

R. Ayuntamiento
Hualahuises, Nuevo León
2018-2021
Acta No. 18
Sesión Ordinaria.

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 14 de marzo del año 2019, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Solicitud de Jubilación C. Juan Morales Zúñiga.
- 5.- Solicitud de Cambio de titular y cambio de Domicilio de la Anuencia Municipal.
- 6.- Convenio de Colaboración de Fomerrey y el Municipio.
- 7.- Pavimentación Asfáltica de las calles
 - Miguel Alemán de Francisco I Madero a Vicente Guerrero
 - Francisco I Madero de Miguel Alemán a Adolfo López Mateos
 - Adolfo Ruiz Cortines de la calle Porfirio Díaz a la calle Vicente Guerrero
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura.

Se pone en consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por el H. Cabildo por Unanimidad, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1.- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2.-Se declara Quórum legal
- 3.-Se dio lectura del Acta de la Asamblea anterior siendo aprobada por unanimidad
- 4.-El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra, comenta al H, Cabildo, que en la Sesión Ordinaria anterior No. 18, de fecha 28 de Febrero del presente año, se designo la comisión para que realicen una visita al C. Juan Morales Zúñiga, con respecto a la solicitud de Pensión, por lo que solicita a la comisión informar sobre los resultados obtenidos, comunicando la comisión que se llevo a cabo la diligencia de visita al C. Juan Morales Zúñiga, constatando que realmente si necesita que se le otorgue pensión por invalidez ya que debido a dicha enfermedad se encuentra imposibilitado para realizar cualquier tipo de trabajo, y que su enfermedad es progresiva si no tiene los cuidados necesarios para controlarla debidamente, llevaría a empeorar su estado de salud a un punto crítico, continuando la comisión informa que observando los estudios presentados por el trabajador y un video que con ello se da certeza del diagnostico del Medico y al dictamen proporcionado.

(R)
Amador Sanchez

(R)

(R)

(R)

Jury

(R)
Seco

Por lo que una vez escuchado el informe de la comisión designada, previo estudio y análisis correspondiente, se somete a votación y es aprobado por unanimidad otorgar la pensión al C. Juan Morales Zúñiga con un 60% de su sueldo.

5.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, solicita a la comisión designada integrada por:

Profr. Javier Jasso Martínez.	5° Regidor
C.P. Luis Martínez Aguirre.	4° Regidor
C. Amador Sánchez Cervantes.	2° Regidor

Informar sobre la visita a los vecinos de la Colonia Zapata, con respecto al consentimiento del cambio de domicilio del permiso de Deposito con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, que se encuentra ubicado en la calle Allende entre Abasolo y General Bravo col. Centro Hualahuises, N.L. el cual está a nombre del Sr. José Antonio Barba Rodríguez y solicita el cambio de domicilio a la calle Benito Juárez y Plutarco Elías Calles, a nombre de la C. Gisela Rubí Vargas Martínez en la Colonia Emiliano Zapata, Hualahuises, Nuevo León, informando la Comisión que se efectuó la diligencia de visita a los vecinos, constatando que están de acuerdo con su firma, que se le otorga el cambio de domicilio de dicho deposito, por lo que una vez escuchado el informe de la comisión previo estudio y análisis, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

6.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, hace la presentación al H. Cabildo, el Convenio de Marco INTERINSTITUCIONAL que celebran por una parte, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución Fiduciaria del Fideicomiso Denominado Fomento Metropolitano de Monterrey (Fomerrey), Representada en este Acto por su Apoderado General y Director Ejecutivo C. Eugenio Montiel Amoroso, en lo subsecuente "FOMERREY" y por la otra parte, el Municipio de Hualahuises Nuevo León, representado en este acto por el C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal.

El Presente Convenio tiene el objeto en su intención participar coordinadamente con los Municipios, a efecto de promover, propiciar e impulsar la integración del patrimonio de la familia de escasos recursos económicos del Estado de Nuevo León, y además apoyar en la regularización de la tenencia de la tierra de la zona Rural y Urbana del Estado de Nuevo León, una vez escuchada la participación del C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, por parte de los integrantes del H. Cabildo, previo estudio y análisis del convenio referido, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos, autorizando al Presidente Municipal para que suscriba el convenio citado.

7.- El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, expresa al H. Cabildo que logro bajar 4,000,000.00(cuatro millones de pesos M.N 00/100) Recursos Estatales del programa de Fondos descentralizados para la pavimentación Asfáltica de la calle Miguel Alemán de Francisco I. Madero a Vicente Guerrero la calle Francisco I. Madero de la Calle Miguel Alemán a la Adolfo López Mateos a la y la calle Adolfo Ruiz Cortinez desde la calle Porfirio Díaz a Vicente Guerrero, todas ellas de la Colonia Emiliano Zapata.

Así mismo expresa, que para que le entreguen estos recursos, se tiene que celebrar el convenio de colaboración entre el Estado y el Municipio, por lo que solicita la autorización para llevar a cabo la firma del convenio antes citado y la aprobación de

AJ

Amador Sanchez

Jesús

Amador Sanchez

la aplicación de los recursos Estatales en la pavimentación asfáltica en las calles antes referidas; Una vez analizada la relación y ubicación de las obras, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

8.-Asuntos Generales.

a).-El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, informa al H. Cabildo, que debido a la buena coordinación que existe entre la Asociación Ganadera y el Gobierno Municipal, se llego a un acuerdo en proporcionar un local para instalar una oficina donde se realizara todo lo concerniente a dicha Asociación Ganadera Local como es la Reafiliación de los socios, tramites de UPP. Unidad de Producción Pecuaria, Así como tramites de apoyos a los ganaderos de los diferentes programas, dicho local estará ubicado en la misma oficina de Desarrollo Rural

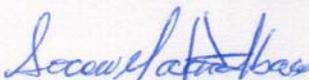
9.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 19:00 horas del día 14 de marzo del año dos mil diecinueve.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor


Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez

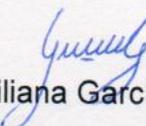
Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

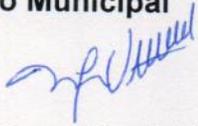
Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor


Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal



Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario



Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuisés, Nuevo León 14 de Marzo del 2019.